

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

DECRETO 244/2012, de 12 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Luis Vargas Martínez como Director General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Justicia e Interior.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Justicia e Interior y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de junio de 2012.

Vengo en disponer el nombramiento de don Luis Vargas Martínez como Director General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Justicia e Interior.

Sevilla, 12 de junio de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

EMILIO DE LLERA SUÁREZ-BÁRCENA
Consejero de Justicia e Interior